



RESOLUCION No. 611-AD-76

Lima, 14 de OCTUBRE de 1976

CONSIDERANDO :

Que, habiendo renunciado al cargo de Delegado del INRED ante la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana el señor HAROLD WALLER;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, y con opinión favorable del Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

Primero.- Aceptar la renuncia del señor Harold Waller, y darle las gracias por los servicios prestados ante la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana.

Segundo.- Nombrar en su reemplazo al señor JOSE WHILAR RODRIGO, como Delegado del INRED ante la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana.

Tercero.- El mandato de la Junta Directiva nombrada por el INRED durará hasta el 31 de diciembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

JCA:ey



Resolución No. 611-AB-76

Lima, 14 de OCTUBRE de 1976

CONSIDERANDO :

Que, habiendo renunciado al cargo de Delegado del INRED ante la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana el señor HAROLD WALLER;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, y con opinión favorable del Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

Primero.- Aceptar la renuncia del señor Harold Waller, y darle las gracias por los servicios prestados ante la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana.

Segundo.- Nombrar en su reemplazo al señor JOSE WHILAR RODRIGO, como Delegado del INRED ante la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana.

Tercero.- El mandato de la Junta Directiva nombrada por el INRED durará hasta el 31 de diciembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.

ANGA, GUILLERMO LUIS LIRA
Jefe del INRED

JCA:cy

de Lima.

Lima, Setiembre 28, 1976

Señor
PEDRO IZQUIERDO KERNAN
Director Nacional de Deportes
Presente.

Señor Director :

Habiéndose producido la renuncia del señor HAROLD WALLER, como miembro de la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana, por razones de índole personal es del caso disponer se designe a la persona que deberá reemplazarlo.

La Comisión cree conveniente proponer al señor JOSE WHILAR RODRIGÓ, quien reúne, a juicio de esta Comisión las condiciones requeridas para el cargo.

Atentamente,



LUIS ANAVITARTE CONDEMARIN
Presidente

LAV/ead.
c.c.: Sr. Jorge
Cole.

110